



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

33203 0

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 938
QUILLON, miércoles 7 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1053
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1031

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIGIMASTER SPA.

RUT:76.778.393-0

LA SUMA DE \$:39.038

Y SON:TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE ARRIENDO Y MANTENCION DE FOTOCOPIADORA, MES DE JUNIO/2019, FACTURA NRO.: 337, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-317-SE19, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.769 DE FECHA 26/07/2018, QUE APRUEBA ADJUDICACION POR CONTRATO DE SERVICIOS, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005001	Arriendo de Fotocopiadora	39.038		76778393-0	F-337
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		39.038	76778393-0	C-0

TOTALES : 39.038 39.038

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	48369913	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME